

ANEXO XIV

SOLICITUD DE VALORACIÓN
DE MÉRITOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
CUERPO:		
ESPECIALIDAD O ESPECIALIDADES POR LAS QUE PARTICIPA:		
PRESENTADOR (en su caso, nombre y apellidos):		

- Solicito puestos de enseñanza bilingüe y apporto fotocopia compulsada de la titulación exigida para dichos puestos.
- Solicito puestos de Comunidades Autónomas con requisito lingüístico y apporto fotocopia compulsada de la titulación exigida para dichos puestos.
- Deseo que la Dirección General de Recursos Humanos incorpore, sin necesidad de alegarlos, todos mis méritos correspondientes a los apartados 5.1 y 5.2 del baremo de méritos, que consten en el Registro de Formación del Profesorado de esta Consejería.

1. Antigüedad.							
1.1. Antigüedad en el centro.							
Aptdo.	Méritos	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1.1.1	Permanencia ininterrumpida como personal funcionario de carrera con destino definitivo en el centro desde el que concursa.						
1.1.2	Personal funcionario de carrera en situación de provisionalidad.						
1.1.3	Personal funcionario de carrera en la plaza, puesto o centro que tengan la calificación de especial dificultad (sólo cuerpo de maestros).						
1.2. Antigüedad en el cuerpo.							
Aptdo.	Méritos	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1.2.1	Servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como personal funcionario de carrera en el cuerpo o cuerpos al que corresponda la vacante.						
1.2.2	Servicios efectivos como personal funcionario de carrera en otros cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E., del mismo o superior subgrupo.						
1.2.3	Servicios efectivos como personal funcionario de carrera en otros cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E., de subgrupo inferior.						

2. Pertenencia a los cuerpos de catedráticos.			
Aptdo.	Méritos	SÍ	NO
2	Personal funcionario de carrera de los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Música y Artes Escénicas, de Escuelas Oficiales de Idiomas y de Artes Plásticas y Diseño.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Méritos académicos.

3.1. Doctorado, postgrados y premios extraordinarios.

Aptdo.	Méritos	Denominación Título
3.1.1	Título de Doctor.	
3.1.2	Título universitario oficial de Máster distinto al requerido para el ingreso a la función pública docente, para cuya obtención se hayan exigido, al menos, 60 créditos.	
3.1.3	Reconocimiento de Suficiencia Investigadora o el certificado-diploma acreditativo de estudios avanzados. (Este mérito sólo se valorará cuando no se haya alegado la posesión del título de Doctor).	
3.1.4	Premio extraordinario en el doctorado, en la licenciatura o grado o, en el caso de las titulaciones otorgadas por los Conservatorios Superiores de Música, por la mención honorífica en el grado superior.	

3.2. Otras titulaciones universitarias.

Aptdo.	Méritos	Denominación Título
3.2.1	Título universitario oficial de Grado .	
3.2.2	Por la segunda y restantes diplomaturas, ingenierías técnicas, arquitecturas técnicas o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una licenciatura, arquitectura o ingeniería.	
3.2.3	Por los estudios correspondientes al segundo ciclo de licenciaturas, ingenierías, arquitecturas o títulos declarados legalmente equivalentes.	

3.3. Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la formación profesional específica.

Titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Profesionales y Superiores de Música y Escuelas de Arte, así como las de formación profesional específica, caso de no haber sido las alegadas como requisito para ingreso en la función pública docente o, en su caso, que no hayan sido necesarias para la obtención del título alegado.

Aptdo.	Méritos	Denominación Título
3.3.1	Título/s Profesional/es de Música o Danza.	
3.3.2	Certificación/es de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas.	
3.3.3	Certificación/es de nivel intermedio o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas.	
3.3.4	Título/s de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Formación Profesional o equivalente.	

4. Desempeño de cargos directivos y otras funciones.

Apto.	Méritos						
4.1.	Director/a de centros públicos docentes, en Centros de Profesores y Recursos o instituciones análogas establecidas por las Administraciones educativas en sus convocatorias específicas, así como director/a de Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.						
	Centro y localidad	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
4.2.	Vicedirector/a, subdirector/a, jefe/a de estudios, secretario/a y asimilados en centros públicos docentes.						
	Centro y localidad	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
4.3.	Coordinador/a de ciclo, jefe/a de seminario, departamento o división de centros públicos docentes, asesor/a de formación permanente o director/a de un equipo de orientación educativa y psicopedagógica o las figuras análogos que cada Administración educativa establezca en su convocatoria específica, así como por el desempeño de la función tutorial ejercida a partir de la entrada en vigor de la L.O.E.						
	Centro y localidad	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

5. Formación y perfeccionamiento.

5.1	Por actividades de formación superadas.	
	(Relacione solamente las que NO figuren en el Registro de formación del profesorado de esta Consejería, ya que las que figuren se incluirán de oficio)	
	Nº Horas	Denominación

5. Formación y perfeccionamiento.			
5.2	Por la impartición de las actividades de formación y perfeccionamiento.		
	(Relacione solamente las que NO figuren en el Registro de formación del profesorado de esta Consejería, ya que las que figuren se incluirán de oficio)		
	Horas	Denominación	
5.3	Por cada especialidad de la que sea titular correspondiente al cuerpo por el que se concursa y distinta a la de ingreso en el mismo, adquirida a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades previstos en los Reales Decreto 850/1993, de 4 de junio, 334/2004, de 27 de febrero y 276/2007, de 23 de febrero.	Año Oposición	Especialidad

6. Otros méritos.		
Aptdo.	Méritos	Denominación
6.1	Publicaciones de carácter didáctico y científico sobre disciplinas objeto del concurso o directamente relacionadas con aspectos generales del currículo o con la organización escolar.	
6.2	Premios de ámbito autonómico, nacional o internacional convocados por una Administración educativa por su participación en proyectos de investigación o innovación en el ámbito de la educación.	

6. Otros méritos.							
Aptdo.	Méritos	Denominación					
6.3	Méritos artísticos y literarios: - Premios en exposiciones o en concursos o en certámenes de ámbito autonómico, nacional o internacional. - Composiciones estrenadas como autor o grabaciones con depósito legal. - Conciertos como director, solista, solista en orquesta o en agrupaciones camelísticas (dúos, tríos, cuartetos...) - Exposiciones individuales o colectivas.						
6.4	Servicios desempeñando puestos en la Administración educativa de nivel de complemento de destino igual o superior al asignado al cuerpo por el que participa.	Posesión			Cese		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
6.5	Convocatoria/s en la que se haya actuado efectivamente como miembro de los tribunales de los procedimientos selectivos de ingreso o acceso a los cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E.	Años de actuación					
6.6	Año/s de tutorización de las prácticas del título universitario oficial de Máster para acreditar la formación pedagógica y didáctica exigida para ejercer la docencia en determinadas enseñanzas del sistema educativo, así como por la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de grado que lo requieran.	Años de tutorización					
6.7	Exclusivamente para plazas situadas en la Comunidad de Navarra, en el País Vasco, en Valencia y en Baleares.	Denominación del título					

En....., a..... de de 2010

Fdo:.....